1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	GRADO EN FILOSOFIA
Nombre de la Asignatura	FILOSOFÍA DEL SIGLO XX (II)
Código	1500
Curso	TERCERO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura RAFAEL PEREZ BAQUERO	Área/Departamento	FILOSOFÍA/FILOSOFÍA
	Categoría	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	rafael.perez4@um.es https://webs.um.es/rafael.perez4/miwiki/doku.php Tutoría Electrónica: SÍ

Grupo de Docencia: 1 Coordinación de los grupos:1	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Segundo Cuatrimestre	Lunes	11:00- 13:30	868884595, Edificio Luis Vives B1.3.053	Es necesario concertar una cita previamente.
		Segundo Cuatrimestre	Martes	08:30- 11:00	868884595, Edificio Luis Vives B1.3.053	Es necesario concertar una cita previamente.

2. Presentación

Esta asignatura tiene como objeto el estudio de las principales corrientes filosóficas que se han desarrollado a lo largo del siglo XX y que siguen teniendo vigencia en el pensamiento actual,
así como de su contexto histórico y cultural. En concreto, se estudiarán las siguientes corrientes del pensamiento europeo: Marxismo y Teoría Crítica, estructuralismo y filosofías de la diferencia.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Es muy conveniente haber cursado y superado previamente las materias básicas y obligatorias correspondientes a los dos primeros cursos del Grado, por lo que no se recomienda cursarla si se mantienen dichas materias pendientes.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

· CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien

se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

· CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

· CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

· CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

· CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

· CG1. Comprender y expresarse correctamente en lengua española en su ámbito disciplinar.
· CG4. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
· CG5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
· CG6. Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
· CG8. Conocer los principales problemas, textos, pensadores y métodos desarrollados por la filosofía a lo largo de la historia, en sus distintas tradiciones y escuelas.
· CG9. Saber aplicar los conocimientos y las habilidades filosóficas a cuestiones, problemas y debates actuales, fronterizas con el propio ámbito disciplinar.
· CE1. Conocer las teorías y los argumentos de los principales filósofos y pensadores, extraídos de sus propios escritos, y tener un conocimiento básico de las interpretaciones más importantes.
· CE2. Comprender con claridad las teorías y los argumentos centrales en los diversos campos de la filosofía.
· CE4. Tener un conocimiento básico de temas actuales importantes que se planteen en las fronteras del debate y la investigación filosófica.
· CE9. Conocer, comprender e interpretar textos de autores, temas y debates relevantes de la Historia de la Filosofía procedentes de diferentes épocas y tradiciones, con especial atención al contexto.
· CE10. Usar y entender adecuadamente la terminología especializada o relevante para la reflexión filosófica.
· CE13. Reconocer la relevancia de otras disciplinas para la actividad filosófica, así como la necesidad de reflexionar sobre sus aportaciones y límites.
· CE14. Adquirir una mente abierta y capacidad para la innovación conceptual en relación con los métodos y tradiciones de las diversas áreas temáticas de la filosofía.
· CE19. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como recurso que facilita la presentación pública de conceptos, argumentos, representaciones icónicas y debates teóricos de las diferentes épocas y áreas temáticas de la filosofía, así como la comunicación e interacción con los demás a propósito de todas estas cuestiones.

4.3 Competencias transversales y de materia

5. Contenidos

TEMA 1. Introducción histórica: Razón, barbarie, y crisis de la modernidad en el siglo XX.

TEMA 2. Filosofía y marxismo: Giorgy Lukács y Ersnt Bloch.

TEMA 3. Los fundamentos de la Teoría Crítica: Max Horhkeimer.

TEMA 4. Las periferias de la Teoría Crítica: Walter Benjamin.

TEMA 5. La Dialéctica de la Ilustración como dominación de la naturaleza y la Teoría Crítica como "ciencia del duelo": Theodor Adorno

TEMA 6. La segunda generación de la Escuela de Frankfurt: Jürgen Habermas.

TEMA 7. Introducción al estructuralismo.

TEMA 8. La disolución del sujeto: Michel Foucault.

TEMA 9. La deconstrucción como escritura y como justicia: Jacques Derrida.

PRÁCTICAS

Práctica 1. Exposiciones orales: Relacionada con los contenidos B1,Bloque4,Tema 3,Tema 2,Tema 4,Tema 5,Tema 6,Tema 8 y Tema 9

Realización de exposiciones orales donde los alumnos y alumnas deberán resumir las principales aportaciones de los textos de las prácticas. En primer lugar expondrán uno de los textos obligatorios en cada clase práctica correspondiente y, en segundo lugar, deberán responder las cuestiones planteadas por el profesor responsable de la práctica. Este apartado recoge también la participación activa en clase: participación interesada y constructiva del alumnado en las clases de asistencia obligatoria.

Práctica 2. Textos escritos: Relacionada con los contenidos B1,Bloque4,Tema 3,Tema 2,Tema 4,Tema 5,Tema 6,Tema 8 y Tema 9

El alumnado deberá, en el contexto de las clases prácticas, responder a preguntas breves sobre cada uno de los textos escogidos. Se valorará la pertinencia de las respuestas y la claridad conceptual.

Obtener un 4 en esta parte de la asignatura es necesario para aprobar la asignatura, aunque la media ponderada de todas las partes de la evaluación fuese 5 o más. En cualquier caso, si se aprueban las prácticas (aunque no se supere la asignatura), se guardará la calificación correspondiente hasta la siguiente convocatoria del mismo curso académico

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Clases teóricas	Exposiciones teóricas en el aula: explicaciones de contenido principalmente teórico, por parte del profesor. Junto a la presentación de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas previstas y se orienta la búsqueda de información por parte del estudiante. La asistencia a estas clases no es obligatoria aunque sí muy recomendable, ya que existe una relación de complementariedad entre las clases teóricas y las clases prácticas. De hecho, la escasa o nula asistencia a las mismas supone una seria dificultad para una buena realización de las actividades prácticas.	42		42

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Clases prácticas	Clases prácticas: realización de actividades prácticas por parte del alumnado, de manera individual o en grupo, bajo la guía del profesor, con el fin de complementar las clases teóricas, adquirir y perfeccionar determinadas habilidades, o profundizar en temáticas concretas. Las actividades prácticas a realizar en el aula consistirán en la presentación y el comentario de textos seleccionados de autores del programa y la discusión de los mismos. El listado de textos se hará público al comienzo de las clases. El calendario de clases prácticas se dará a conocer en los tablones de anuncios y a través del aula virtual. La asistencia es obligatoria y será controlada. El alumnado que no pueda asistir a estas clases por causa justificada tendrá que solicitar su exención al Departamento de Filosofía, por escrito y con justificación documentada. Quien obtenga dicha exención deberá concretar con el profesor el trabajo a realizar en lugar de la asistencia a las clases prácticas. La preparación autónoma de las clases prácticas requerirá de unas cuarenta y cinco horas, es decir, una media de tres horas semanales.	15	0	15

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Tutorías	Cada estudiante tendrá que realizar algunas sesiones de tutoría con el profesor para preparar sus intervenciones en las clases prácticas, elaborar su trabajo escrito o para cualquier otra consulta relacionada con la asignatura. La suma aproximada de las sesiones de tutoría será de dos horas y media.	3		3
Estudio y preparación de contenidos teóricos:	Trabajo autónomo del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, sistematización de contenidos, estudio, etc.		30	30
Estudio y preparación de contenidos prácticos:	Trabajo autónomo del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, realización de ejercicios y resúmenes, estudio, etc., con el fin de preparar y afianzar los contenidos prácticos de la asignatura.		30	30
Trabajos individuales o en grupo:	Realización de trabajos individuales o en grupo, relacionados con aspectos teóricos o prácticos de los contenidos de la asignatura.		30	30
	Total	60	90	150

7. Horario de la asignatura

https://www.um.es/web/estudios/grados/filosofia/2023-24#horarios

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas de distinta naturaleza (por ejemplo, de desarrollo, de respuesta corta, de resolución de ejercicios y problemas, de comentario de texto, tipo test), realizadas por el alumnado para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	El ejercicio escrito final consistirá en un examen de dos horas y media de duración que constará de dos partes: a) varias preguntas basadas en el programa de la asignatura (clases teóricas y clases prácticas), b) un comentario de texto a partir de un fragmento de uno de los textos del programa de prácticas. Podrá presentarse todo el alumnado pero no podrá superar la asignatura quien no haya acreditado la asistencia como mínimo al 70% de las clases prácticas. Se valorará, en la parte a), el conocimiento mostrado del temario teórico y de los textos del programa práctico; en la b), la identificación del problema así como el análisis y explicación desarrollado sobre el fragmento seleccionado. En ambos casos se tendrán en cuenta la claridad y el rigor expositivo. Los errores conceptuales o de identificación de posiciones características del autor de que se trate, así como las faltas de ortografía, podrán detraer de la calificación. Obtener la calificación de aprobado en el ejercicio escrito final será condición para aplicar la nota media de la asignatura entre los diversos componentes de la calificación final. Se considera que el ejercicio escrito final recoge y evalúa competencias desarrolladas en los diversos elementos desplegados durante el curso, programa teórico y programa práctico, por tanto, se recomienda que la presentación de los trabajos escritos se haga en la misma convocatoria en que el alumno realiza dicho ejercicio final.
Ponderación	50

Métodos / Instrumentos	Trabajos escritos: realización de trabajos escritos (por ejemplo, ensayos, resúmenes, comentarios de textos y otros materiales, memorias, dosieres), por parte del alumnado, bien de manera individual, bien de manera conjunta, bajo la guía y tutela del profesor o la profesora.
Criterios de Valoración	Trabajos escritos (ensayos o recensiones) realizados individualmente y en consulta tutorial con el profesor a lo largo del periodo de prácticas. Serán obligatorios para la calificación final de la asignatura. El plazo de presentación de dichos trabajos terminará el último día del calendario lectivo en la convocatoria de Mayo-Junio y el primer día del calendario de exámenes en las convocatorias de Julio y Enero. Se valorará el conocimiento de la problemática estudiada y de la bibliografía correspondiente, la claridad y rigor en la elaboración y redacción del trabajo, el uso adecuado de las fuentes y referencias bibliográficas.
Ponderación	25
Métodos / Instrumentos	Actividades orales: realización de exposiciones públicas o debates, por parte del alumnado, de forma individual o conjunta.
Criterios de Valoración	Como elemento de evaluación de las competencias relacionadas con las clases prácticas, los alumnos realizarán exposiciones a partir de los textos del programa de prácticas de la asignatura. Se valorará la comprensión mostrada de los textos, la claridad y rigor explicativos en la exposición oral y la capacidad para escuchar y argumentar en el debate con los demás compañeros.
Ponderación	15

Métodos / Instrumentos	Participación activa en clase: participación interesada y constructiva del alumnado en las clases de asistencia obligatoria.
Criterios de Valoración	En las clases prácticas es importante que la participación no se reduzca a los alumnos con intervención programada sino que todos participen activamente en las mismas, habiendo previamente leído los textos y preparado las cuestiones sugeridas, implicándose finalmente en los debates tras las exposiciones de otros compañeros. Dado el carácter complementario de clases teóricas y clases prácticas, la asistencia y participación en las primeras, así como el seguimiento de los documentos escritos de trabajo presentados por el profesor en el aula virtual, son muy convenientes para una buena realización de las actividades prácticas obligatorias.
Ponderación	10

Fechas de exámenes

https://www.um.es/web/estudios/grados/filosofia/2023-24#examenes

9. Resultados del Aprendizaje

10. Bibliografía

Bibliografía Básica

- LUKÁCS, G., Historia y consciencia de clase, México, Grijalbo, 1969.
- FROMM, E., La crisis del psicoanálisis, Barcelona, Paidós, 2011.
- BENJAMIN, W., Sobre el concepto de Historia, en Obras, libro I, volumen II, Madrid, Abada, 2008, pp. 303-318.
- BENJAMIN, W., “Tesis de filosofía de la historia”, en Discursos interrumpidos I, Madrid, Taurus, 1973, pp. 175-192.
- BENJAMIN, W., Ensayos escogidos, Buenos Aires, Sur, 1967.
- BENJAMIN, W., El libro de los pasajes, Madrid, Akal, 2005.

- HORKHEIMER, M., Teoría tradicional y teoría crítica, Barcelona, Paidós, 2000.
- HORKHEIMER, M., Crítica de la razón instrumental, Madrid, Trotta, 2002.
- HORKHEIMER, M. - ADORNO, T.W., Dialéctica de la ilustración, Madrid, Trotta, 1994.
- ADORNO, T.W., Dialéctica negativa, Madrid, Taurus, 1986.
- ADORNO, T. W., Sobre Walter Benjamin, Madrid, Cátedra, 2001.
- HABERMAS, J., Teoría de la acción comunicativa, vol. I, Madrid, Taurus, 1987.
- JAY, M, Campos de fuerza. Entre la historia intelectual y la crítica cultural, Buenos Aires, Paidós, 2003.

Bibliografía Complementaria

- ARENDT, H., “Walter Benjamin. 1892-1940”, en Hombres en tiempos de oscuridad, Barcelona, Gedisa, 1992, pp. 139-192.
- BENHABIB, S., Critique, Norm and Utopia. A study of the Foundations of Critical Theory, New York, Columbia UP, 1986
- BODEI, R., La filosofía del siglo XX, Madrid, Alianza, 2001.
- CRUZ, M., Filosofía contemporánea, Madrid, Taurus, 2010.
- DERRIDA, J., De la Gramatología, México, Siglo XXI, 1986.
- DOMINGO MORATALLA, A., El arte de poder no tener razón: La hermenéutica dialógica de H.-G. Gadamer, Salamanca, Universidad Pontificia, 1991.
- EAGLETON, T., Walter Benjamin o hacia una crítica revolucionaria, Madrid, Cátedra, 1998.
- FRIEDMAN, G., La filosofía política de la Escuela de Frankfurt, Madrid-México, F.C.E., 1986.
- FROMM, E ... [et al.], La familia, Barcelona, Península, 1986.
- GARRIDO, M., VALDÉS, L., ARENAS, L., eds., El legado filosófico y científico del siglo XX, Madrid, Cátedra, 2009.
- HABERMAS, J., “Walter Benjamin. Crítica conscienciadora o crítica salvadora” (1972), en Perfiles filosófico-políticos, Madrid, Taurus, 1984, pp. 297-332.

HABERMAS, J., “Dialéctica de la racionalización”, en Ensayos políticos, Barcelona, Península, 1988, pp. 137-176.

HABERMAS, J. et. al.; ‘El ser que puede ser comprendido es lenguaje’. Homenaje a Hans-Georg Gadamer, Madrid, Síntesis, 2003,

HELD, D., Introduction to Critical Theory. Horkheimer to Habermas, Berkeley and Los Angeles, University of California Press, 1980.

HOBSBAWM, E., Historia del siglo XX: 1914-1991, Barcelona, Crítica, 2001.

HONNETH, A., “La teoría crítica”, en A. Giddens y Turner, eds., La teoría social, hoy, Madrid, Alianza, pp. 445-488.

HONNETH, A., “Una patología social de la razón. Acerca del legado intelectual de la teoría crítica”, en G. Leyva, ed., La teoría crítica y las tareas actuales de la crítica, Barcelona, Anthropos-UAM, 2005, pp. 444-468.

HONNETH, A., La lucha por el reconocimiento: por una gramática moral de los conflictos sociales, Editorial Crítica, Barcelona, 1997.

HOTTOIS, G., Historia de la filosofía del Renacimiento a la postmodernidad, Madrid, Cátedra, 1999.

IZUZQUIZA, I., Caleidoscopios. La filosofía occidental en la segunda mitad del siglo XX, Madrid, Alianza, 2000.

JAY, M., La imaginación dialéctica. Historia de la Escuela de Frankfurt y el Instituto de Investigación social (1923-1950), Madrid, Taurus, 1974.

JAY, M., Marxism and Totality. The Adventures of a Concept from Lukács to Habermas, Cambridge: Polity Press, 1984.

MARDONES, J.M., Dialéctica y sociedad irracional. La teoría crítica de la sociedad de M. Horkheimer, Bilbao, Univ. de Deusto, 1979.

MARDONES, J. M., Racionalidad comunicativa y teoría crítica: la fundamentación normativa de la teoría crítica de la sociedad, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1985.

PRIOR, A., "La teoría de la acción social de Habermas", Daimon, nº 3, 1991, pp. 173-196.

VELASCO, J.C., Para leer a Habermas, Madrid, Alianza, 2003.

VRANICKI, P., Historia del marxismo, vol. II. De la III Internacional a nuestros días, Salamanca, Sígueme, 1977.

WELLMER, A., “Razón, utopía y la ´Dialéctica de la ilustración´”, en Habermas y la modernidad, Madrid, Cátedra, 1988, pp. 65-110.

FROMM, E., Ética y psicoanálisis, México, FCE, 1981.

DOSSE, F. Historia del estructuralismo. Vol I y II. Madrid, Akal: 2004

11. Observaciones y recomendaciones

Bibliografías complementarias tanto de otros textos básicos como de estudios monográficos sobre los autores se entregarán durante el desarrollo del curso.

OBSERVACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN: El o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Artículo 22 del REVA).

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; http://www.um.es/adyv/) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 13 "Acción por el clima" y 10 "Reducción de las desigualdades".